Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MILL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Alcalde mayor

En la Muy noble y Muy Real Ciud.d de Cartagena Zeuar de la Gran Tierra del Perú en Indias, del dia de el mes de agosto de mill y seiz.tos y setenta y siete años estando acauildo extraordinario los Señores Lic.do D. Manuel Colomo alcalde mayor, D. Luis Garcia de Caceres, Don Vicente Imperial, D. Juan Garcia de Caceres, D. Fran.co de Riviera, Don Felix Romera, y juntos acordaron lo sig.te

La Ciudad dixo que por quanto se halla con orden de su Mag.d y Ces.s del Real Consejo de Castilla en que avido demandar que las familias de vezinos de esta ciud.d que salieron della al tiempo de la publicacion de la contratacion auiendo sido tratados en guantes, los pechos que los ayan gadeado como Ll.ad de sus oficios y gares de su contador, no se admitan en esta ciud.d mas que estando libres como se tienen hecho su quarentena fuera de los guantes. En otra que se auia

Fran.co Perez